**Modelo de recurso de reposición**

SEÑOR

JUEZ ...... CIVIL ... .. DE ...

E. S. D. .

ref.: ................................

...... : mayor y vecino de esta ciudad, Identificado como aparece al píe de mí correspondiente firma obrando en mí condición de apoderado de la Sociedad ....... ..... Ltda., con domicilio en esta ciudad, representada legalmente por el señor ... .., persona mayor y de esta vecindad, comedidamente me dirijo a usted a fin de interponer recurso de reposición contra el auto de fecha ..... ........ .., mediante el cual su Despacho ordenó el trámite de un inádente de nulidad, en cua-derno separado, dentro del conaxdato preventivo potestativo de la Sociedad .............. Ltda.

PETICIÓN: Solicito, señor Juez, revocar el auto de fecha .... . ... mediante el cual se ordenó el trámite de un incidente de nulidad dentro del proceso concordatario potestativo de la Sociedad .......... .. Ltda., por considerar que es contrario a la ley, disponiendo en su lugar que el incidente de nulidad propuesto por el señor .... ..... es inaceptable y no admite trámite ni decisión de fondo, por cuanto quedó agotado el trámite concordatario, aprobado por providencia de este mismo Despacho, con fecha .........................

SUSTENTACIÓN DEL RECURSO: Constituyen argumentos que sustentan este recurso, los siguientes:

1. La Sociedad ... . .. Ltda., solicitó le fuera admitido un concordato preventivo potestativo con sus acreedores, demanda admitida el día ....................por la Superintendencia de Sociedades.

2. Efectuado el trámite correspondiente al concordato preventivo potestativo, prescrito por el Título II de la Ley 222 de 1995, se produjo un acuerdo concordatario fechado al ... . En la audiencia de deliberaciones finales en donde se Ilegó a tal acuerdo se produjo la siguiente votación:~ El 85% de los créditos admitidos al concordato votaron afirmativamente por la fórmula de acuerdo presentada por la Sociedad deudora, mientras que un solo acreedor, representante del 15% de los créditos admitidos, votó negativamente.

3. Vista la anterior votación, se cumplía a cabalidad la regla segunda del artículo 130 de la mencionada ley, conforme a la cual las decisiones deberán aprobarse con el voto del deudor y de uno o más acreedores que representan no menos del sesenta y cinco por ciento del valor de los créditos reconocidos y admitidos. Así las cosas, el acuerdo quedaba legalmente aprobado.

4. La Superintendencia de Sociedades en providencia del .... , aprobó el acuerdo concordatario, dando cumplimiento al inciso segundo del artículo 136 de la Ley 222 de ~1~995.

5. Contra tal decisión, la parte disidente del acuerdo concordatario interpuso el recurso de reposición, argumentando lo mandado por el inciso final del artículo 129 de la mencionada ley. Como tal recurso, al tenor de la norma en cita, debe resolverse en la misma audiencia, así se procedió por parte de la Superintendencia de Sociedades. En efecto, una vez considerados los argumentos de la parte recurrente el despacho procedió a darle el trámite correspondiente, concluyendo con la negativa a modificar el acuerdo concordatario ya aprobado. Por el contrario la Superintendencia confirmó la providencia aprobatoria del acuerdo, ordenando además la inscripción del acta correspondiente en la Cámara de Comercio de esta ciudad, lo cual se realizó de inmediato.

6. Con fecha .... ......, la parte disidente del acuerdo interpuso ante este juzgado incidente de nulidad contra la providencia del .......... .. considerando el incidentante que su crédito hipotecario y que por lo tanto no se sometía al acuerdo concordatario ya que este tipo de créditos estaban por encima de los créditos quirografarios y mal hacia el juzgado aprobar un acuerdo donde el crédito hipotecario había votado negativamente.

7. Ante dicha solicitud, este juzgado con fecha .... ..... ordenó tramitar el incidente de nulidad en cuaderno separado, dando traslado a la sociedad en concordato para que contestara la petición propuesta y solicitar las pruebas que pretendiera hacer valer.

8. Esta providencia es violatoria de la ley sustancia procesal, por las siguientes razones:

a. Conforme con el inciso final del articulo 129 de la Ley 222 de 1995, la providencia que apruebe el concordato sólo tendrá recurso de reposición. El recurso de reposición surge como la única forma procesal de impugnación del acuerdo concordatario y una vez agotado su trámite, decidido contrariamente al recurrente, el acuerdo queda en firme.

b. No existe ningún otro recurso que posteriormente pueda modificar el acuerdo concordatario, porque la ley ha sido expresa en tal sentido al conceder únicamente el recurso de reposición y ello para ser interpuesto y resuelto dentro de la misma audiencia, donde se aprueba el concordato, tal como sucedió en el presente evento.

c. Nuestra legislación concordataria desconoce cualquier medio de impugnación diferente al aludido, razón por la cual no cabe incidente de nulidad o recurso semejante.

d. Las causales de nulidad están taxativamente enunciadas en nuestro ordenamiento procesal civil y ninguna de ellas cabe en el presente evento máxime cuando en materia concordataria el procedimiento concordatario se somete a una legislación especial, como es la Ley 222 de 1995.

9. Por las anteriores razones, su despacho debe revocar la providencia del .... .... ..... conforme a lo cual ordenó el trámite en cuaderno separado del incidente de nulidad, procediendo a declararlo inaceptable y no admisible, en la medida que el concordato fue agotado total y definitivamente, aprobado por providencia que fue objeto de recurso de reposición y decidido en la misma audiencia, corroborando el acuerdo concordatario.

DERECHO: Invoco como fundamento de derecho los artículos 348, 349 y 352 del Código de Procedimiento Civil y los artículos 96 y siguientes de la Ley 222 de 1995, en especial el inciso final del artículo 129 de esta misma ley.

PRUEBAS: Ruego tener como pruebas la actuación surtida en el proceso principal y el cuaderno separado ya existente para el trámite de la nulidad.

ANEXOS: Me permito anexar poder a mi favor certificado de existencia y representación de la sociedad que apodero y copia de presente escrito para archivo del juzgado.

COMPETENCIA: Es usted competente, señor Juez, para conocer de este recurso, por encontrarse bajo su despacho el trámite del proceso principal e incidental.

NOTIFICACIONES: El suscrito en la Secretaría del Juzgado o en la calle ............. número ....... de esta ciudad. Mi poderdante en la carrera .............. número ............. de esta ciudad.

El incidentante en la dirección aportada en su petición. Del Señor Juez,

Atentamente,

C.C. No. ...... de

T.P. No. ......